

LA FEDERACION IGUALADINA.

ÓRGANO DE LAS SECCIONES FEDERADAS EN IGUALADA

ECO DEL PROLETARIADO

PRECIOS DE SUSCRICION

Un trimestre.	1 Peseta.
Paquete de veinte números.	4 »
Número suelto.	5 Cént.
El pago es por adelantado.	

SE PUBLICA LOS VIERNES

Los documentos, comunicaciones y escritos que se remitan por conducto de los obreros, y sean de interés social, se publicarán gratis como igualmente los que versen sobre hechos que los mismos garanticen. No se devuelven originales.

Redaccion y Administracion: Santa Catalina, 17

La Instruccion.

IV.

LAS ESCUELAS LAICAS.

En el quinto acuerdo al cuarto *tema* del Congreso de Sevilla, se acordó: «aconsejar á las federaciones locales, el establecimiento de escuelas laicas para la instruccion de los trabajadores.»

Son tantas la supercherias que en materia de escuelas se ha fabricado, que el Congreso de Sevilla, como era de esperar, cortando por lo sano se declaró por las *laicas*; demostrando así, un criterio independiente y exento de las falsas preocupaciones que la mayor parte de los partidos políticos, y todas las sectas religiosas estan interesadas en conservar.

Pero, como sea que en ese Congreso no se dijese la forma que debían tener esta clase de establecimientos: nosotros por nuestra parte, como á seres pensantes y autónomos, vamos á exponer nuestra opinion á las personas amantes de la instruccion del proletariado, en general: encareciendo su estudio en particular, á *Las Federaciones Locales*.

A nuestro entender hoy no se encuentra la clase proletaria en condiciones de poder establecer una enseñanza laica que pueda responder en absoluto á la perfeccion y felicidad del

individuo y de la colectividad. Carece de tiempo y de medios.

Carece de tiempo, porque mientras tenga que vivir muriendo sujeto á un interminable y penoso trabajo, jamás tendrá la calma y tranquilidad de espíritu necesarias para que la inteligencia sea libre, y pueda percibir conocimientos claros y concretos, de lo que mas directamente pueda afectarle.

Carece de medios, porqué, por mas que haya establecidas *Academias* y *Ateneos*, por lo regular, la enseñanza que se da en estos Centros, no es la que nosotros juzgamos mas conveniente al proletario. En sus libros se mantiene la teoria de las clases, y por ende la explotacion del hombre por el hombre; y en sus conferencias, las mas de la veces, el obrero no puede comprender el sencillo mecanismo de la verdad bajo el ropaje de una empalagosa y á veces ridícula elocuencia.

Precisa, pues, fundar una enseñanza que esté en relacion con el tiempo y los medios de que puede disponer el proletario.

Para leer, es necesario conocer las letras; para racionar, se hace indispensable el cálculo. De consiguiente: *lectura*, *escritura* y *cálculo mental* es la base obligada de toda enseñanza.

Todas las clases de enseñanza tienen su sistema propio; y conviene que la escuela colectivista tenga el suyo.

La enseñanza que se ha de dar al proletario debe dividirse en dos partes. La primera le ha

de enseñar los deberes y derechos que tiene que cumplir como á hombre. La última le ha de instruir en un oficio ó arte útil á la Sociedad, como á obrero.

Como hombre, ha de saber leer, escribir y contar; estar instruido en los derechos y los deberes; tener conocimiento de los principios de la Moral física, ó universal; y poseer nociones de la Geometría, la Física y la Química.

Sabiendo leer, escribir y calcular, tendrá en principio emancipada la inteligencia; pues, que, con la lectura encontrará materia intelectual para nutrir, y con la escritura tendrá medios de dar forma gráfica á sus pensamientos.

Estando instruido en los derechos y los deberes hará que al mismo tiempo que disfrute de los primeros sepa cumplimentar los segundos; único medio para la realizacion del Derecho.

Teniendo conocimiento de los principios de la Moral Universal sabrá que acciones son útiles y provechosas al individuo y á la Sociedad, trayendo honra y estímulo al que las ejecuta; así como las malas y perversas, sabrá á lo que se hubiera hecho acreedor aquel que las hubiera ejecutado. Estos conocimientos son indispensables para que reine sobre la tierra la Verdad y la Moral, fuentes de donde dimana la Justicia.

Conviene además que el proletario posea nociones de Geometría; Física referente á las fuerzas, mecánica y calórico; Química orgánica é inorgánica. Puedense ampliar esta clase de conocimientos, y demás, hasta llegar á la enseñanza íntegral, graduandola segun los medios de que dispongan las localidades.

No estamos por el método verbal é impositivo, sino por el intuitivo, que es el que despierta en el talento *la conciencia de las propias fuerzas*.

Además, juzgamos de suma utilidad la conferencia, y la publicacion del libro, del folleto y del periódico; porque así como toda idea nueva exige mucha propaganda para hacerla crecer y desarrollar: la anarquía-colectivista, puede y debe valerse de estos elementos, á fin de qué, á la mayor brevedad posible, pueda formar escuela con materiales propios.

El 2.º Congreso fabril manufacturero, celebrado en esta Ciudad, en los días 17 y 18 del que cursa, compuesto de 44 delegados, representando 99 Secciones; en uno de sus acuerdos aceptó y se declaró solidario del siguiente manifiesto de la comision federal, publicado en la *Crónica de los Trabajadores*.

MANIFIESTO

DE LA COMISION FEDERAL DE LA FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA REGION ESPAÑOLA.

Cuando la prensa burguesa, desde la más reaccionaria á la más radical, publica terroríficas relaciones respeto de ciertos delitos, que, si son verdad, ningun hombre honrado puede apadrinarlos; cuando se publican datos y noticias respecto de asociaciones secretas que segun dicha prensa tienen por objeto el robo, el incendio y el asesinato; cuando en el Congreso tratándose de los anárquico-colectivistas hay quien no se ajusta á la verdad y pide su esterminio; y cuando con una perfidia indigna é infame se pretende confundir las justas, legales y revolucionarias aspiraciones de la Federacion de Trabajadores de la Region Española, con los delitos que dicen han cometido *La mano negra* y otras asociaciones secretas: faltariamos á nuestro deber si no **PROTESTÁRAMOS** en contra de las miserables calumnias de los asalariados de levita que, con sus falsas delaciones, pretenden que los tribunales ó el gobierno consideren solidarios á 70000 trabajadores de los delitos que puedan haber cometido algunos criminales comunes, delitos que somos los primeros en censurar, porque es muy probable que sus víctimas sean dignos y honrados proletarios.

Los hombres liberales y honrados comprenderán facilmente el por qué de las maniobras de los periódicos conservadores, de esa prensa servil que pide la represion y el esterminio de honrados hijos del trabajo, y que sus hombres apadrinan á los secuestradores de oficio, á los *irregularizadores* de los fondos públicos y á tanto detentador de frac y corbata blanca que han reunido grandes fortunas amasadas con las lágrimas y la sangre del proletario y estafando y esquilmando á la pequeña burguesía; pero dichos liberales tal vez no comprendan el por qué ciertos periódicos, que tienen la osadía de llamarse democráticos y republicanos, hacen coro con los partidarios de la reaccion y enemigos de todas las libertades y derechos. Nosotros y todos los federados sabemos que dichos periódicos mal llamados democráticos y republicanos, nos odian y nos calúmnian porque por una triste experiencia hemos comprendido que la **EMANCIPACION DE LOS TRABAJADORES DEBE SER OBRA DE LOS TRABAJADORES MISMOS**, y con el firmísimo propósito de conseguirla, nos hemos organizado como clase y en organizacion distinta á la de todos los partidos políticos; proclamando nuestra política propia en la Emancipacion del Trabajo. Nuestra línea de conducta ha producido gran desconcierto en la

filas de los partidos burgueses; los mas y sedicentes revolucionarios quedan reducidos á un estado mayor con muchos gefes,—que se ódian mutuamente—y sin soldados que se sacrifiquen á favor de sus deseos de mando, sinónimo de inmoralidad y lucro.

Ellos ya vieron con disgusto que los trabajadores anárquico-colectivistas catalanes, el 10 de Julio de 1881, convocasen á todos los de España al Congreso Regional que se inauguró en Barcelona el 24 de Setiembre de dicho año; que 140 delegados reunidos en solemne Congreso resolvieran, por inmensa mayoría, constituir la Federacion de Trabajadores de la Region Española, aprobasen sus Estatutos y un Manifiesto-Programa.

Que á pesar de que casi toda la prensa barcelonesa apeló á la difamacion y á la calumnia, los acuerdos de tan importante Congreso fueron aceptados por muchos miles de trabajadores y que en cumplimiento de lo acordado: en Noviembre se celebró en Valencia un Congreso público para constituir la Union de Constructores de Calzado; en Marzo uno en Réus y otro en Igualada para constituir las uniones manufactureras y de las Industrias de alimentacion; en Mayo se celebró en Barcelona el cuarto Congreso de la Union de Constructores de Edificios y en Madrid el Congreso de la Union de Obreros en Hierro; en Agosto se celebró tambien en Barcelona el Congreso de la Union de Noógrafos y antes y á continuacion del Congreso Regional de 1882; se celebraron en Sevilla los congresos de las uniones de Sombrereros y Trabajadores del Campo. OCHO congresos públicos de uniones de oficios similares y DIEZ congresos comarcales se celebraron desde Congreso Regional de 1881 al Regional de 1882; y en todos dichos congresos se han proclamado de una manera pública y solemne la organizacion y aspiraciones de los trabajadores anárquico-colectivistas de la Region Española; organizacion y aspiraciones proclamadas en miles de reuniones, asambleas y *meetings* que hemos celebrado.

Los que calumniaron al Congreso de Barcelona con el propósito de que los trabajadores continuasen sirviéndoles de escabel á sus ambiciones, ante la GRAN MANIFESTACION del TRABAJO llevada á cabo por nuestra Federacion en Setiembre próximo pasado en el Teatro de Cervantes de Sevilla, hubieron de confesar que los 254 delegados de los trabajadores discutian mejor y mas solemnemente que muchos parlamentarios de *sabios* burgueses y bajaron la cabeza ante los datos estadísticos y acuerdos; y decimos bajaron la cabeza, porque ningun periódico burgués ha rebatido los irre-

batibles argumentos aducidos por el Congreso de Sevilla en pró de la organizacion, linea de conducta y aspiraciones que hemos creido conveniente adoptar, en virtud del derecho escrito en la Constitucion del Estado en cuya confeccion no hemos, por cierto, intervenido.

Unos y otros comprendieron que una gran parte de la clase trabajadora agrícola é industrial piensa y siente, y al enterarse que en menos de un año se habian organizado 10 comarcas, 218 federaciones locales, 663 secciones y 57934 federados, cambiaron de linea de conducta y la verdadera MANO NEGRA de la REACCION empezó sus trabajos, trabajos indignos y criminales, con el *santo* propósito de deshonar y perturbar á la mas importante organizacion de trabajadores que ha existido en España.

Mintiendo un revolucionarismo que no sentian, y mezclando ideas justas y criminales, forjaron un *programa* para que algunos de sus instrumentos la propagasen en el seno de la clase trabajadora á fin de conseguir de una manera hipócrita lo que no habian conseguido atacando de frente. Los perturbadores propósitos de sus instrumentos pronto han sido conocidos. Denunciados á las federaciones locales, una protesta unánime se levanta en contra de todo perturbador y de todo aquel que, con la capa de socialista-revolucionario, intente cometer actos indignos de personas honradas.

A medida que la reaccion continuaba secretamente sus jesuiticos trabajos, la prensa *venal é hipócrita* atacaba lo que sus prohombres fomentaban con su oro, con sus consejos o con sus brutalidades. En vista de tan censurable proceder, el 6 de Enero, en la página 14 de la CRÓNICA de los TRABAJADORES, publicamos la siguiente

DECLARACION

«Cuando en España el partido republicano era el mas radical, la prensa monárquica, pretendiendo deshonar á la república, consideraba á muchos criminales como republicanos. Hoy monárquicos y republicanos, --conservadores unos y otros del inicuo orden social presente-- se han unido, para que sus escritores asalariados lancen todo género de calumnias en contra de los socialistas, y muchísimos actos hijos de la miseria, que su egoismo y explotacion produce: siempre, segun dichos asalariados, son socialistas los que los llevan á cabo. Los sucesos de Córdoba, de Jerez y de otras localidades han demostrado perfectamente que si los trabajadores hambrientos han arrelatado el pan ó los comestibles para no morir de hambre, no lo han verificado porque ningun periódico, comité,

consejo ó comision socialista les haya aconsejado tales actos.

Conste, pues, que si los trabajadores anárquicos-colectivistas aspiramos á la abolicion de los Estados políticos-jurídicos actualmente existentes y á la transformacion de la propiedad individual de la tierra y de los grandes instrumentos del trabajo en propiedad colectiva, lo efectuaremos cuando tengamos medios y poder para verificarlo por medio de la Revolucion Social; y no queremos, ni podemos, ni debemos hacer propaganda en pró de tan grande y justa transformacion: ni por el robo, ni por el secuestro ni por el asesinato. El que roba, siempre será un ladrón; el que secuestra, un secuestrador y el que asesina, un asesino: lo mismo en la sociedad presente, que en la del porvenir.

En el seno de la Federacion de Trabajadores de la Region Española, no caben, ni existen, ladrones, secuestradores ni asesinos.

Conste así, á los poderes públicos; y sirva esta DECLARACION de solemne mentís á la venal é hipócrita prensa burguesa, que, con sus falsas delaciones, trata de manchar con su asquerosa baba, á hombres que, por ser proletarios, somos honrados, dignos y revolucionarios.»

Esta DECLARACION que hace dos meses publicamos, no ha sido rechazada por ninguna de las 270 federaciones locales; ni por ninguna de las 836 secciones; ni por ninguno de los 70000 federados que constituyen la Federacion de Trabajadores de la Region Española.

Nosotros nos hemos organizado con el mismo derecho que se han organizado todos los partidos políticos. Ellos se organizan para la conquista del poder político y nosotros para abolir todos los poderes autoritarios.

Somos anarquistas porque queremos el libre ejercicio de todos los derechos, y como estos son ilegales, no es necesario ningun poder para legislarlos ni reglamentarlos.

Somos colectivistas porque queremos que cada productor perciba el producto íntegro de su trabajo y no existan hombres que se mueran de hambre trabajando y otros que sin trabajar vivan en la holganza y ennegados en la corrupcion y en el vicio.

Y somos partidarios del grande y fecundo principio federativo porque creemos que es indispensable para la práctica de los grandes y justos principios anárquico-colectivistas la Federacion económica: la LIBRE FEDERACION UNIVERSAL DE LAS LIBRES ASOCIACIONES DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS É INDUSTRIALES.

Estas ideas que, en nuestro concepto, son las únicas que pueden regenerar á la Humanidad

entera, se han propagado en mas de cien mil volúmenes, en cerca DOS MILLONES de ejemplares de nuestros periódicos, en 23 congresos y en miles de asambleas públicas y tan correcta ha sido nuestra conducta que á pesar del odio que la burguesía nos profesa no ha encontrado pretexto alguno para proferir contra ningun federado: ninguna pena afflictiva por la propaganda de nuestros principios.

Si hoy, en presencia del fecundo desarrollo de nuestra organizacion y ante el temor de perder, en tiempo tal vez no muy lejano, irritantes é injustos privilegios, se pretende deshonrarnos, para cubrir las apariencias de brutales persecuciones é injustas medidas excepcionales en contra de nuestra gran Federacion de Trabajadores, es necesario que no ignoren que su trama es demasiado burda y que su inmoral juego está descubierto; y, conste una vez mas, que nuestra Federacion nunca ha sido partidaria del robo, ni del incendio, ni del secuestro ni del asesinato; sepan tambien que no hemos sostenido ni sostenemos relaciones con lo que llaman *Mano negra*, ni con la *Mano blanca* ni con ninguna asociacion secreta que tenga por objeto la perpetracion de delitos comunes.

Nosotros, al rechazar toda solidariedad con los que hayan cometido ó puedan cometer hechos criminales nos hacemos solidarios y aceptamos toda la responsabilidad de nuestros actos: en la propaganda del socialismo-revolucionario ó de las ideas anárquico-colectivistas.

Tenemos el derecho de pedir á la prensa que cese en su indigna propaganda y en sus lamentables confusiones, como tenemos el derecho de perseverar en nuestros propósitos justos, legales y revolucionarios, mientras que por una ley no se reproduzca la irritante é injusta teoría de los partidos legales é ilegales.

Firmes en nuestro derecho y convencidos de la bondad de la gran causa que defiende nuestra importante Federacion, creemos que ningun federado dejará de cumplir con su deber y que todos propagaremos en pró de las ideas que han de Emancipar al Proletariado por medio de la mas justa y de la mas grande de las revoluciones, de la inevitable REVOLUCION SOCIAL, ineludible en su dia por las leyes del Progreso.

A todos los amantes de la Verdad, de la Justicia y de la Moral, deseamos Salud, Anarquía, Federacion y Colectivismo.

Marzo de 1883.

LA COMISION FEDERAL ESPAÑOLA.